

**LA MEMORIA CONSTRUÍDA:
NOBLEZA Y GENEALOGÍA DE
LA CASA Y LA VILLA DE OSUNA**

Ignacio Atienza Hernández

Este artículo trata de la creación de la memoria. Una memoria que se percibe distinta en diversos momentos históricos, que se puede inventar, pero también destruir como muy bien sabían los romanos cuando a este último hecho llegaron a apelarlo con el nombre de *damnatio memoriae*. Se trataba de matar, también simbólicamente al enemigo, de hacerle callar, de enmudecerle para la posteridad destruyendo cualquier vestigio, documento o piedra, que pudiera rememorarle en cualquier situación. Pero el fenómeno inverso, su invención, igualmente puede documentarse y tiene su importancia. Más todavía en una sociedad en la que tener ancestros lejanos, cuanto más mejor, significa prestigio, honorabilidad, aprecio y respeto, que entiende que “en todos los tiempos la antigüedad distinguió lo elevado de lo humilde (sin cuya existencia) no puede consistir inalterable la grandeza”. Un *elogio de la antigüedad* que hace limitado al que no la posee, pues “desaire es de toda elevación la memoria de su principio, porque tanto son mayores cuanto más antiguos los blasones; por eso Aquiles se gloriaba engendrado de los dioses, por no conceder principio conocido a su generoso origen. Todas las naciones quieren se acrediten sus excelencias en lo inmemorial. Y fundan en lo antiguo lo eminente. La nobleza de Troya la canta Virgilio con sólo el elogio de llamarla antigua”¹.

Precisamente la esencia de lo mejor, *la nobleza*, lo más elevado es una conjunción de la *virtud*, pero en ningún caso reciente, sino intemporal, *lejana*, acumulada en generaciones. Y esto era algo perfectamente integrado en la

¹.- Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), Osuna, legajo (leg.) 1, nº 1.

cultura europea de la edad moderna. Por poner un ejemplo, en este caso italiano, en el que se trataba de las genealogías nobles de Nápoles, mostrando primero con brevedad qué se entendía por familia y nobleza, podemos leer “*familia* es un orden de descendencia, que tiene principio de una persona, y de ella se viene a sus hijos y nietos, y se va ampliando a los bisnietos, y a los demás, que hacen una familia o parentela, *la cual se llama noble por las hazañas que hubiese hecho, y por la antigüedad de los antepasados*, y así hay dos cosas principales, si bien se considera, que han de concurrir *para hacer perfecta nobleza, antigüedad y esplendor*. Antigüedad es contar muchos grados o generaciones (...). Por esplendor entiendo honras y dignidades (...) que les dan ornamento y aumentan este esplendor y alabanza a la familia como son letras, valor de milicia, fidelidad, liberalidad, justicia y santidad”².

Por eso, insistía el autor, algunos tratadistas no concedían el valor transmisor de la nobleza a la Iglesia, “porque no tiene descendientes de su cuerpo”. Tampoco se podía fundar la nobleza sólo en la riqueza, “sea de linaje nuevo o antiguo”. Lo importante era el mérito y la virtud, insistimos, junto a la antigüedad. Contar con muchos grados, con una equivalencia cada uno de treinta años, según Cicerón, Plutarco y otros, y de treinta y tres según Herodoto.

Esa fue la razón por la cual la nobleza europea con carácter de necesidad tenía que estar imbuída de una *cultura genealógica*, una *cultura del linaje*³, que contara con una *memoria histórica*, para poder hacer un uso social de esa memoria, que a la vez pudiera moldear de forma colectiva⁴. La genealogía se tornaba *historia de la familia*, construía su pasado glorioso, padre fundador, origen seminal del linaje, en cuya caracterización no vamos a entrar ahora, sus sucesores y hazañas, dotados de un capital simbólico y una herencia inmaterial que se traducía en un apellido, unos títulos, unos blasones y

2.- Biblioteca Nacional (B.N.), manuscrito (ms.) 3.103.

3.- La revista *Annales*, 4, 1991, dedicó un dossier de cinco artículos sobre este tema con el título genérico “La culture généalogique”. Francisco Chacón Jiménez y Francisco García González han publicado Informe sobre el encuentro internacional “*Familia, genealogía e informática*”, celebrado en Murcia, 28 y 29 de noviembre de 1992. *Boletín de la Asociación de demografía histórica*, X, 3, 1992, págs. 143-148.

4.- J. Fentress y Ch. Wickham. *Social memory*. Oxford, 1992. Nos ha sido de utilidad la consulta de la obra de Paul Ricoeur, especialmente *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. Madrid, 1995.

escudos de armas, al igual que un 'topos' donde habitar -palacio, castillo o fortaleza- junto a unas instituciones y propiedades, mayorazgo, patronatos, necrópolis, etc., que iban más allá de una racionalidad económica⁵.

La genealogía construía memoria, se transmitía como saber familiar, como tal se enseñaba, mostraba y leía, publicitando antepasados gloriosos, personajes célebres con los que se emparentaba, semihéroes, hombres de la antigüedad, reyes y emperadores, mostrados como trofeos, al igual que los retratos de los antecesores se colocaban en sitios especiales y lugares de paso para ser vistos por familiares, amigos y visitantes⁶. La genealogía en el mundo medieval se convirtió en un género narrativo, con un imaginario particular⁷, con unas reglas textuales propias y una semiología inherente, de transmisión hereditaria, que estructuraba jerárquicamente a la nobleza⁸. Se trataba de una realidad, bien es verdad que representada, en la que lo que menos importa es que la datación fuera exacta, los enlaces realmente se produjeran, los hechos narrados tuvieran evidencias documentales y los parentescos con miembros de la realeza fueran ficticios. No nos proponemos hacer reconstrucciones familiares en el sentido clásico, sino una historia social del texto, de su construcción, producción y elaboración, también, naturalmente de su intencionalidad⁹. Lo que nos interesa, parafraseando a L. Wittgenstein, no son los hechos demostrables, sino los presupuestos aceptados. Cómo se construye una imagen del mundo, más allá de su exactitud existencial. Cuál es el sustrato de lo

5.- Ignacio Aienza Hernández. "Teoría y administración de la Casa, linaje, familia extensa, ciclo vital y aristocracia en Castilla (s. XVI-XIX)", en Francisco Chacón Jiménez, Juan Hernández Franco y Antonio Peñafiel Ramón, eds. *Familia, grupos sociales y mujer en España (ss. XV-XIX)*. Universidad de Murcia, 1992, págs. 13-47.

6.- Peter Burke. "The presentation of self in the Renaissance portrait", en id. *The historical anthropology of early modern Italy. Essays on perception and communication*. Cambridge University Press, 1987. Págs. 150-167. Para el tema que ahora nos ocupa interesan otros artículos dedicados al lenguaje e insertos en este libro.

7.- G. Spiegel. "Genealogía: Form and Function in Medieval Historical Narrative", en *History and Theory*, 22, 1983.

8.- Una puesta al día reciente sobre historia y narración es la de Isabel Burdiel y María Cruz Romero. "Historia y lenguaje: La vuelta al relato dos décadas después", *Hispania*, LVI, 1, 192, 1996, págs. 333-346.

9.- En la línea de alguna de las sugerencias de Georges Martin. *Les juges de Castille. Mentalités et discours historique dans L'Espagne médiévale*. Paris, 1992. Un esclarecedor artículo, mucho más que un comentario a la obra anterior como se pretende, es el de Isabel Alfonso. "El discurso como historia", *Hispania*, LVI, 1, 192, 1996, págs. 349-363.

que transmite¹⁰. Cómo se conforma un saber de la colectividad, una cultura aristocrática, con unos conocimientos que conciernen a la Casa y que no tienen por qué coincidir con lo factual. Aquí los protagonistas son tanto el texto como el metalenguaje¹¹, las familias y las ciudades en una línea fronteriza entre la historia urbana, la historia social de la familia y la semiología.

Al respecto y como hilo conductor e integrador nos interesa la memoria y cómo ésta se articula¹², utilizando los textos genealógicos, tanto familiares como urbanos, de los Girón y la villa de Osuna, donde éstos gozaron del privilegio de la jurisdicción, tratando de ver cómo se integra una nobleza corporativa, la de la entidad territorial, la noble e ilustre ciudad, con otra familiar y civil, el linaje de los duques. Pero el género genealógico sirve para recordar y evocar a los antepasados.

II. Memoria común, memoria compartida: su constitución

En 1746 el licenciado Don Antonio García de Córdoba, abogado de la Real Audiencia de Sevilla, escribía una historia de la villa de Osuna, de título bastante contundente para lo que nos interesa ahora¹³, dedicado -él prefería decir consagrado- a su señor jurisdiccional, el excelentísimo Señor D. Pedro Zoilo Téllez Girón, Pérez de Guzmán el Bueno -y nos interesa que el lector

10.- *De la Certitude*. París, Gallimard, 1987. Pág. 154 especialmente.

11.- J.G.A. Pocock. "The concept of a language and the méritier d'historien: some considerations on practice", en A. Pagden, ed. *The languages of political theory in Early MODern Europe*. Cambridge University Press, 1987, págs. 1-34.

12.- Frances A. Yates. *El arte de la memoria*. Madrid, 1974.

13.- "Compendio de las antigüedades y excelencias de la Ilustrísima villa de Osuna, y noticias de los preexcelso dueños que ha tenido desde su fundación, escríbelas el licenciado Don Antonio García de Córdoba, abogado de la Real Audiencia de la ciudad de Sevilla y Reales Consejos, consagrado al Excmo. Señor D. Pedro Téllez Girón Pérez de Guzmán el Bueno, Benavides, Carrillo (...) Duque de Osuna, Conde de Ureña y de Pinto, Marqués de Peñafiel (...). Año de 1746". Que sepamos, existen cuatro manuscritos (ms.). Uno en la Biblioteca Nacional de Madrid (B.N.), ms. 10.479, completo. Otro en el Archivo Histórico Nacional (A.H.N.), sección Osuna, legajo (leg.) 1 nº 1. Suponemos que es una copia, porque le falta la portadilla con el título y los dos últimos capítulos. Aunque no los hemos consultado, existe otro ejemplar en la Biblioteca Capitular y Colombina sevillana, ms. 58-3-21, y tenemos referencias de un cuarto, en la villa de Osuna, en el convento de las monjas Mercedarias Descalzas.

retenga estos apellidos por razones que vendrán después-, duque de Osuna, conde de Ureña y de Pinto, amén de otros títulos.

En su primer capítulo indicaba los motivos para escribir su obra. Uno de ellos conectaba con una de las razones por las que la villa era noble, su *antigüedad*, lo que le permitía ser tratada de ilustrísima. En esto lo que ocurría con las *ciudades* no difería demasiado de lo que sucedía con otros cuerpos como, por ejemplo, gremios y corporaciones y, por supuesto, individuos, tratar de ennoblecerse. De esta manera proliferan las designémoslas como biografías de exaltación urbana con títulos semejantes a *Historia de la muy noble ciudad de...*, o *Historia de la nobilísima ciudad de...* Incluso es muy normal encontrar en las salas capitulares y de recepción de ayuntamientos, cuadros en los que aparecen motes y emblemas como *La muy noble y fiel villa de Lorca*, que en el Antiguo Régimen formaba parte del acervo intrínseco de la *cultura urbana*, mostrándose con orgullo. *Nobleza colectiva, corporativa*, podemos decir, que se manifestaba en buena parte por un título que lo atestiguará, y de ahí los epítetos de noble y muy noble ciudad con que algunas de estas ciudades o villas se adornaban y gustaban de ser denominadas.

Por eso estas biografías urbanas son un correlato de historias familiares, textos genealógicos, y es lo que trataré de mostrar en este apartado, los correspondientes paralelismos, así como algunos de los elementos que en ambos casos, familias y ciudades, permiten hablar de ennoblecimiento. Y uno de ellos, recordemos, era la antigüedad. Por eso, en las razones que Antonio García de Córdoba señalaba para escribir su obra se hacía en sus primeras líneas un auténtico *elogio de la antigüedad*, se presentaba uno de los valores intrínsecos de la nobleza señalando que “en todos tiempos la antigüedad distinguió lo elevado de lo humilde, fue lo mismo que decir que les faltaban señales que persuadiesen lo inmemorial de su cuna, sin cuyo estigma no puede consistir inalterable la grandeza. Desaire es de toda elevación la memoria de su principio, porque tanto son mayores cuanto más antiguos los blasones; por eso Aquiles se gloriaba engendrado de los dioses, por no conocer principio conocido a su generoso origen: todas las naciones quieren se acrediten sus excelencias en lo inmemorial, y fundan en lo antiguo lo eminente. La nobleza de Troya la canta Virgilio con sólo el elogio de llamarla antigua”.

Con una erudición aplastante y multitud de citas clásicas -Homero, Justiniano o Herodoto, por poner algunos ejemplos-, pero también bíblicas,

tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento -Jeremías, Matías o Juan- el autor corroboraba, y justificaba su afirmación, legitimada en argumentos de autoridad. Por eso, en el capítulo tercero, “clara noticia de su origen y fundación”, encontramos un correlato de lo que sucede en textos genealógicos familiares con una idea de antepasados, tronco común, padre fundador de la estirpe. Más allá de ser fiabilidad y virtualidad, lo ideal se transforma en realidad a través de su construcción mediante mensajes, algunos subliminales, que aparecen en algo tan distante de ser neutro como el discurso que en nuestro caso iría desde la historia de una villa, a diversos textos genealógicos que mostraremos a la par, y con una clara intencionalidad comparativa, pasando por un elogio fúnebre y culminado con unas exequias, como veremos en la segunda y última parte de este trabajo.

Si como indica el texto, “tanto es mayor una cosa cuanto es más antigua de que resulta probada esta segunda cualidad, es preciso consiguiente la otra”, Osuna no debería, según el autor, sentirse minusvalorada en relación con Roma, calificada de eminente, “pues no inferior número de siglos ha contado desde su existencia”. A partir de aquí en esta historia urbana encontramos claros paralelismos, que después mencionaremos de forma empírica, con *tratados genealógicos y familiares*, también se puede hablar de una *genealogía urbana* e incluso con historias generales de la Edad Media, por ejemplo la de San Isidoro, que comenzaron a fundir la tradición bíblica y la mitología clásica, lo que por razones obvias se afianzó en el Renacimiento¹⁴. Así se fueron creando tradiciones propias de la península, como el atribuir a Hércules un papel de progenitor de la Monarquía española, que aparecía en el siglo XIII en Ximénez de Rada y que viene a proveer a la dinastía un título de nobleza que será retomado una y otra vez¹⁵.

¹⁴- R.B. Tate. “Mitología en la historiografía española de la Edad Media y del Renacimiento”, en *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*. Madrid, 1970.

¹⁵- Juan Goytisolo escribió un hermoso y clarificador artículo en *El País*, 14 de septiembre de 1996, págs. 11-12, con el título “Los mitos fundadores de una nación”, en el que comenta estas genealogías fantásticas que generan *mitos de esencia nacional* y el recurso a los mitos fundacionales, como Covadonga, Santiago y la Reconquista, y el uso ideologizante por ejemplo “por la Falange e intelectuales adictos al Glorioso Movimiento (sirviendo) de base a la “Cruzada de salvación” de Franco y a los horrores de la Guerra Civil y de su inmediata postguerra”.

Una forma de legitimación que tiene que ver con un antepasado antiguo, prestigioso y heroico¹⁶, *un padre fundador* de tintes míticos más o menos inventados y que sin ningún empacho ni pudor, y naturalmente sin evidencias documentales, presentaban ambas fuentes genealógicas. En el caso de Osuna, el texto expone la variedad de opiniones al respecto, comenzando con aquella que la entronca con los iberos, llamados así en honor de Ybero, segundo monarca de España. Unos personajes que aparecían de forma natural en las Historias de España del momento, con una secuencia semejante a la que aquí podemos leer, “porque después que las aguas del diluvio dejaron libre la tierra que habían inundado, hizo Noé repartimiento del mundo entre sus hijos, y en él tocó a Sem el Asia con la Siria y tierra de Palestina; a Cham, la Africa con las Babilonias, Egipto y demás tierras situadas entre Asia y Europa; y a Japhet toda Europa. Japhet engendró a Tubal, y éste fue el que empezó a poblar a España en la que fue el primero de sus Reyes. Y por su fallecimiento recayó la sucesión del Reino en Ibero, su hijo, a los 248 del Diluvio Universal. De este Príncipe, bisnieto de Noé, tomó España el nombre de Iberia, y el de Ebro el río que aún hoy así se denomina; y en su tiempo nació *el patriarca Abraham*, que conoció *erigida ya a esta villa ilustrísima*, siendo ciertas estas opiniones porque por los mismos tiempos la fundaron las familias del referido Príncipe, y 371 años después se fundó Roma como se tocará en su lugar”.

Una explicación, opinión dice el autor, en torno a la fundación de Osuna que permitía hablar de “una antigüedad y preferencia a la celebrada Sevilla más de 3 siglos”, todo ello sin prescindir de otra tercera, en la que pasando por Osiris, rey de Egipto, que penetró en España con un importante ejército contra Gerión, su padre, y continuando con Mesopotamia y los fenicios, se llegaba a otro “glorioso fundador de nuestra villa”, Pirro, lo que excedía en antigüedad a la misma Roma en más de treinta años.

16.- Isabel Beceiro Pita. “La conciencia de los antepasados y la gloria del linaje en la Castilla bajomedieval”, en Reyna Pastor (comp.): *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*. Madrid, 1990.

Unos ancestros prestigiosos, suficientemente míticos, héroes e incluso semidioses que permitían una *genealogía* más lustrosa y por supuesto lejana que en el mismo documento, así como en otro anterior¹⁷ y un tercero un poco posterior¹⁸, escrito como exaltación precisamente de a quien iba dedicada esta historia urbana, se atribuía a la propia Casa de Osuna, así como a los *linajes* Téllez Girón y Pérez de Guzmán el Bueno que habían confluído en el duque Pedro Zoilo.

En las tres genealogías, de tono panegírico, construidas como una loa del linaje, y tal como señaló Domínguez Ortiz sobre la obra de Antonio García de Córdoba y su Compendio de las antigüedades y excelencias de la ilustrísima villa de Osuna y noticias de los preexcelsoos dueños que ha tenido desde su fundación, encontramos un tono francamente apologético¹⁹. También en las otras dos. No olvidemos que en un caso se trataba de celebrar la concesión del título de duque a Pedro Girón²⁰, y en el otro de un elogio fúnebre, en el que más allá de la individualidad del difunto, se aprovechaba el óbito para cantar a su Casa y linaje, al igual que se hacía en bautizos y bodas. Para ello nada mejor que junto a las hazañas de sus progenitores mostrar su mucha antigüedad. De ahí la importancia de la genealogía en la conformación de una cultura e ideología nobiliaria, que da lugar al desarrollo, incluso, de ciertos géneros, como la comedia genealógica de encargo, en la que participaron autores de la talla de Lope de Vega con obras como *El primer Fajardo*, *Los cuentos del Gran Capitán*, *Nueva historia del Marqués de Santa Cruz*, o la *Historial Alfosina*²¹. Obras en las que se pretendía recordar los servicios prestados a la Corona por la familia, recalcar la importancia de sus héroes y fundadores. Festejar, perpetuar, informar y crear una conciencia de grupo privilegiado y

17.- Gerónimo Gudiel. *Compendio de algunas historias de España, donde se tratan ciertas antigüedades dignas de memoria, y especialmente se da noticia de la antigua familia de los Girones y de otros muchos linajes. Dirigida al Excelentísimo Señor D. Pedro Girón, cuarto de ese nombre, Duque primero de Osuna y quinto Conde de Ureña*. Alcalá, 1577.

18.- "Elogio fúnebre en que se da una idea cabal de las circunstancias, virtudes y premios del Excmo. Sr. D. Pedro Téllez Girón, 8º Duque de Osuna, y de sus gloriosos progenitores". El texto, dedicado a su hijo y sucesor, D. Pedro de Alcántara, fue escrito "en conmemoración de su amor, reconocimiento y gratitud" por D. Tomás Fernández de Mendoza, genealogistas de los Príncipes de Asturias y diferentes señores grandes de España, 1787. B.N., ms. 10.494.

19.- Antonio Domínguez Ortiz. "El ocaso del régimen señorial en la España del siglo XVIII", en *Hechos y figuras del siglo XVIII español*. Madrid, 1973, pág. 125.

20.- A.H.N., Osuna, leg. 9, nº 2, 5 de febrero de 1562.

21.- Teresa Ferrer Valls. *Nobleza y espectáculo teatral (1535-1622)*. Valencia, 1993.

de linaje, que pasara, como memoria, generación tras generación. Por eso los títulos fueron tan cuidadosos en recoger esta información, ordenarla y clasificarla en sus archivos, que a fin de cuentas era parte importante de su patrimonio inmaterial, de su historia y de su papel preeminente ²².

El estudio de las genealogías es doblemente complejo por cuanto si de un lado estamos frente a una construcción imaginaria, una forma de percibir el parentesco, de otro sabemos que detrás de esta idealización hay una “realidad” concretamente vivida. A través de la genealogía, junto a otro tipo de “literatura”, versos, cartas, etc., la aristocracia recordaba los nombres, alianzas matrimoniales, batallas, sucesos y grandes hechos de sus ancestros. Sin este tipo de historias, como señala Orest Ranum no podrían existir incluso los linajes²³, añadiendo el autor que desde el principio la historia de Francia fue la historia de la familia real y los magnates, poniendo como ejemplo sobresaliente el de los Capetos y su aristocracia. Una afirmación un tanto exagerada, pero que al menos debe ser sometida a consideración. Por eso en la historiografía real francesa ocuparon un lugar relevante los genealogistas, al vincular la historia de la familia real con los destinos del país. Algo semejante, como veremos más tarde, con lo que ocurrió con los duques de Osuna y las entidades en las que gozaron de jurisdicción.

Era necesario recordar después de muertos a los anteriores titulares, algo importante para la educación de sucesores y herederos. Por eso, bien puede ser más que casualidad que el Elogio dedicara buena parte de su texto, más desde luego que a hablar del duque y sus virtudes, a sus ancestros. “tronco, lustre, méritos y progresos”, tanto por línea paterna, Téllez Girón, duques y casa de Osuna, como, y casi más, a la materna, Guzmán, duques y casa de Medina-Sidonia. Su madre Francisca Bibiana Pérez de Guzmán el Bueno había nacido en 1699 “investida en todos los honores y grandeza de su Excelentísima Casa”, lo que unido, dice el texto, a una serie de virtudes personales que relata, había llevado a que se concertara su boda con José Téllez Girón, su padre. Concierto matrimonial de fundamental importancia, teniendo en cuenta la especial rele-

22.- S. Weinberger. “Writing, memory and landholding in medieval Provence”, en S.K. Cohn y S.A. Epstein, eds. *Portraits of Medieval and Renaissance Living. Essays in Memory of David Herlihy*, 1996.

23.- *Artisans of Glory. Writers and historical thought in Seventeenth-Century France*. The University of North Carolina Press, 1974. En concreto esta afirmación en pág. 3.

vancia de los contrayentes y el hecho de que estos enlaces permitieran pactos familiares y agregación de títulos, mayorazgos y patrimonio ²⁴.

De acuerdo al Elogio el linaje de los Girón se inicia con Don Pelayo Peláez, señor del Páramo de la Foceya en Asturias, y de otros estados aquí y en Galicia, casado con Doña Mayor González, teniendo noticias suyas a través de una escritura de permuta, supuestamente depositada en el archivo de la Santa Iglesia de Oviedo, en el año 1097. Después de varias sucesiones y generaciones el genealogista llegaba hasta D. Rodrigo González, quien en una escaramuza con los moros en la Sagra de Toledo habría salvado al rey, Alfonso VII, de caer prisionero dándole su caballo, cortándole un *giron* de su vestido “para perpetuar la memoria de tan honorífico hecho”. Un linaje antiguo, fijado por un hecho sublime, salvar al rey, aun a costa de peligrar la propia vida, posiblemente con una formulación ficticia y ahistórica, como ocurría con otras muchas familias ²⁵, incluso la real, aunque eso es lo de menos por lo que ahora nos interesa, que dotaba a la estirpe de un signo de reconocimiento e identidad, el *nombre* ²⁶, a través del cual el linaje adquiriría cohesión como grupo ²⁷, se distinguía y reconocía. Asunto este último de suficiente envergadura como para que en las capitulaciones matrimoniales entre nobles se fijara, siempre, la filiación del primogénito, que solía ser patrimonial, aunque no siempre, y en bastantes ocasiones la del resto de la descendencia ²⁸.

24.- Ignacio Atienza Hernández. “Nupcialidad y familia aristocrática en la España moderna: Estrategia matrimonial, poder y pacto endogámico”, *Zona Abierta*, 1987, 43-44. Id y Mina Simón López. “Aunque fuese con una negra si S.M. así lo desea: sobre la autoridad real, el amor y los hábitos matrimoniales de la nobleza hispana”. *Gestae. Taller de Historia*. 1, 1989. Monográfico “Familia y Sociedad”. A. Molho et al. “Genealogy and marriage alliance: memories of power in late medieval Florence”, en *Portraits of Medieval and Renaissance Living. Essays in Memory of David Herlihy*, 1996.

25.- Augustin Redondo. “Légendes généalogiques et parentés fictives en Espagne, au siècle d’or”, en Id. (ed.). *Les parentés fictives en Espagne (XVIe-XVIIe siècles)*. París, 1988. Págs. 15-35.

26.- Jacques Dupaquier, Alain Bideau y Marie-Elizabeth Ducreaux, eds. Le prénom. Mode et histoire. París, 1980. Christiane Klapisch-Zuber. *La maison et le nom. Strategies et rituels dans l’Italie de la Renaissance*. París, 1990. James S. Grubb. *Provincial families of the Renaissance. Private and public life in the Veneto*. Baltimore, 1996. Págs. 42-47.

27.- Un buen ejemplo en Rosa M^a. Montero Tejada. *Nobleza y Sociedad en Castilla. El linaje Manrique (siglos XIV-XVI)*. Madrid, 1996. P. Bordieu. “À propos de la famille comme catégorie réalisée”, en *Actes de la recherche en sciences sociales*, 100, 1993. Págs. 32-36, especialmente pág. 35.

28.- Casuística en “Aunque fuese con una negra si S.M. así lo desea: sobre la autoridad real, el amor y los hábitos matrimoniales de la nobleza hispana”. *Gestae. Taller de Historia*, 1, 1989.

Nombre entendido como *naturaleza* más que como construcción que aparece en el Compendio en el capítulo 3. “Dáse noticia de su antiguo origen y de su gloriosa fundación”. En él se indicaba que “con varios nombres se conoció Osuna en el mundo; no han sido acaso sino misterios; *para poner nombres no tiene comisión la fortuna sino la naturaleza* (...) todos los nombre con que la han conocido las gentes son significativos de todos o de algunos de sus atributos”. Verbo, Palabra de origen divino en el mundo greco-latino, pero también de otra manera judío, donde Dios otorgó la facultad al hombre de nombrar, denominar y hacerse entender. ‘Logos’ humano posible después de haber sido creado el lenguaje y con ello la posibilidad de reconocer. A pesar de desconocer su etimología, el autor de la historia de la villa admitía que Plinio la llamó *Genua Urbanorum*, tal vez “por rendimiento de la antigüedad”, por el famoso templo de Hércules, que según la tradición estaba edificado dentro de sus muros. Un nombre que Fernando Valdivia, obispo de Indias inclinaba a *Gemina Urbanorum*, pasando por corrupción a *Genua*. Después de observar otras posibilidades se plantea la asignación *Urso*, *Orsonam*, *Ursao*, *Ursu* y *ursa*, debido a que fue poblada por los “antiguos excelsos ursinos de Hetruria y de Roma”, familias elevadas, primeras de Italia, Duques de Gravina que han producido hijos esclarecidísimos, no dudando a pesar de ello “que estaban estas almenas ya envejecidas de siglos con el nombre predefinido cuando estas familias pudieron conocerla (...) y en memoria de sus proezas, se adquiriese su nombre por inmortal memoria de sus hazañas”. Como las familias nobles, las ciudades también eran antiquísimas, tenían un nombre inmemorial y unos padres fundadores, origen del linaje, sobresalientes y de *carácter heroico*.

Volviendo al elogio, el apellido Guzmán, que había llegado al linaje de los Girón e integrado en la Casa de Osuna por línea materna como sabemos “(ninguno) más lustroso ni de más heroico esplendor en todos los de nuestra España, pues su apellido le cuentan por uno de los de nobleza notoria y solar conocido”, tendría, incluso, una antigüedad mayor que la ascendencia paterna. El genealogista afirma que otros habían buscado su origen en baronías de Alemania, Italia y otras naciones, pero por su parte no dudaba en señalar su punto de partida en los antiguos Príncipes de Asturias y Cantabria, “desde los tiempos de Christo Señor Nuestro, hasta que los Bascones infestaron la Navarra y se apoderaron de Vizcaya”.

Un remoto origen, emparentado con la nobleza troyana, e incluso con relaciones con la Virgen, ya que “Lupo o Lupino era Duque de Cantabria cuando nació Nuestro Redentor, primero ascendiente y tronco de la baronía Real antigua de Cantabria, que descendía de Astur, primer príncipe de aquella Provincia, siendo su origen de los antiguos reyes de Troya, el cual tuvo por hijo a Lucio Lupo o Lupaño, duque o príncipe de Cantabria, el que pasó a Jerusalén el año de 36 a visitar a María Santísima Nuestra Señora, y por quien se deriva la sucesión hasta Lupo 2º, año de 182 de Christo, autorizada en el cornición de Augberto y de otros”. Una invención del pasado y de la memoria familiar que proporcionaba prestancia, duración y nobleza al linaje, que formaba parte de su cultura, cultura nobiliar, como ocurría en otros lugares de Europa, ya que esta formulación constituía parte del patrimonio de la aristocracia más allá de particularismo regionales ²⁹.

Jerónimo Gudiel en el capítulo XXXVIII de su obra -”Adonde se compara la antigüedad del nombre de los Girones con muchas cosas antiguas y notables del mundo”- escribía que una de las circunstancias que más se juzgaban dignas de honor y gloria era la antigüedad de millares de años..., aunque los hechos notables sean menores en número y calidad. Por otro lado, añadía Gudiel, “proceder de clara y espléndida fuente es gloria y honra que el mundo estima, la cual es razón que mueva a señaladas obras de virtud excelente: ser principio y continuación de caudalosos ríos no debe carecer de menor gloria, ni poner menos agudas las espuelas a los que corren la carrera de la virtud que sus mayores elegieron y les dejaron hollada”.

En este textos encontramos algunas variantes respecto al origen del linaje ya ofrecido del Elogio. Ahora la familia Girón se inicia con el conde Don Rodrigo, juez del Cid y de los infantes de Carrión, que mudó su antiguo nombre de Cisneros por el de Girón, y cuyo descendiente en el grado dieciséis es el primer duque ya mencionado, Pedro Girón, a quien iba dirigida la obra. La genealogía de la Historia modifica un poco lo anterior, y la ofrecida por el Elogio ya aludido. Pelayo Peláez, ahora infante, se ha convertido en el dieciséis descendiente de Leovigildo, y la línea prosigue en otro Gutierre Peláez, quedando tanto Don Gonzalo Peláez y Don Rodrigo Peláez como hijo y nieto respectivamente del anterior.

²⁹.- Christiane Klapisch-Zuber. “L’invention du passé familial à Florence (XIVe-XVe siècles)”, en *Temps, memoire, tradition au Moyen Age*. Aix-en Provence, 1983. Págs. 97-118.

El enlace entre esta fuente y las anteriores se produce en Martín Vázquez de Acuña, que se casa con Teresa Téllez Girón. No nos vamos a entretener ahora en algo tremendamente aburrido como es seguir con éxito todas las descendencias y enlaces, contentándonos con señalar que la elección de una u otra línea está en relación con la entrada de nuevas familias y la recogida de nuevos apellidos. En el fondo, lo que sucede es que de un magma común se pueden sacar las descendencias que convengan, y las variaciones pueden explicarse también fácilmente por las tomas de partido que los nobles hacían, lo que les llevaba a exiliarse en otros reinos, como sucede en la Historia en varias ocasiones. Una de ellas lleva a la familia a Portugal, de donde traen el Acuña, y la otra a Aragón, como relata el Compendio.

Este viene a destacar sobre todo la extensión y el prestigio de la Casa, y a justificar en lo posible su antigüedad. Lo primero se logra haciéndola enlazar con la Casa real y con la mayor parte de las casas aristocráticas del momento, aquellas que “descienden de la sangre de los Girones conservando su nombre y otro alguno de cualquiera Casa de España, que son: Meneses, Guzmanes condes de Orgaz, duques de Medina-Sidonia, Mendozas duques del Infantado, Haros, Casa real de España, conde de Luna, marqueses de Villena, Puertocarreros y Cárdenas, Pimenteles, duques de Alba, marqueses de Priego, condes de Puñoenrostro, Portocarreros y Benavides, Padillas y duques de Arcos entre otros”.

Lo segundo se consigue comparando que cuando comenzó la Casa con Don Rodrigo, “y no porque muchos antes de él sus predecesores no fuesen ilustres en sangre, Casa y riqueza, sino porque en él se comenzó nuevo apellido y nuevo nombre, nueva divisa y nuevo escudo”, muchas cosas muy notables y antiguas de que el mundo tiene gran memoria, muy poco la exedían en tiempo, y otras muchas eran bien excedidas de ella, como la elección del Emperador, instituida en 1002, fue sólo sesenta y un años antes de los Girones que habían “nacido” en 1063. La elección del pontífice por los cardenales se produjo únicamente cuatro años antes que la fundación de la Casa, mientras que el reino de Castilla y el de Aragón son sólo cuarenta y cinco años más viejos, en tanto que el de Francia y el de Hungría le superaban sólo sesenta y tres y cincuenta y un años respectivamente.

No queda ahí la cosa, por cuanto los Girones son más antiguos que el reino de Portugal en setenta y seis años. Casi la misma antigüedad tiene la

familia y los reinos de Nápoles y Sicilia, pero también aventajan al reino de Bohemia y nada menos que en doscientos cuarenta y tres al Imperio Otomano. En fin, ninguna Orden militar es anterior a la Casa, pues a todas antecede. A Santiago, Calatrava, Temple, San Juan y Alcántara.

Se abría aquí una *construcción ideal* del pasado familiar, pero también del *imaginario urbano*. A finales del siglo XIV y comienzos del XV las grandes familias emprendieron la redacción de sus genealogías y la fijación de la memoria familiar, plasmada en construcciones de parentesco elaboradas, empresa en la que entrarán también, aunque con cierto retraso, las ciudades y villas, que se construirán, más que historias, auténticas genealogías conducentes a ennoblecirlas³⁰, iniciadas en lejanos fundadores y surgidas al calor de la corriente de tratados de armas y nobleza que entronizan a ésta como un bien, un valor supremo que tiene su origen a la vez en Dios y en los reyes, contraponiéndola a los “plebeyos, a los oscuros y a los villanos”³¹.

La importancia que tiene para nosotros la *Historia* es la de poder trabajar con un texto que concilia ambos tipos de genealogías, la familiar y la urbana, y no de manera casual. La villa era más antigua que la posesión de los Girones, como hemos mostrado, pero cuando aquella entraba en la órbita jurisdiccional de los segundos, por razones en las que ahora no nos detendremos, se produce una unión entre la historia de la capital del estado de Osuna y la de la propia familia que lo poseía. Si los Girón eran uno más de la larga lista de dueños que la villa había tenido, no eran sólo los últimos, eran el final de una búsqueda de ennoblecimiento que comenzaba en su fundación real, proseguía en el señorío de los romanos, se perfeccionaba con los cuasi santos reyes godos, y después de abismarse con la dominación sarracena, volverá a salir a la luz con un rey santo, Fernando, cuyo hijo, rey sabio, Alfonso, la donaba a una orden militar, donde lo sacral y lo aristocrático iban más unido que nunca.

A partir de aquí la villa pasaba a ser poseída por los Girón, linaje que era en sí mismo un pedazo de la historia de España, y que como evidenciaba Gudiel, adornaba con su nobleza todas las casas nobles de la península. Se une

30.- A. Rucquoi. “Des villes nobles pour le Roi” en Id. (coord.). *Realidad e imágenes del poder en España a fines de la Edad Media*. Valladolid, 1988.

31.- Isabel Beceiro Pita. “La conciencia de los antepasados...”.

y vincula el destino de la villa, de la Casa, del linaje y del señor. Después de este momento las hazañas de unos son las glorias de la otra, y viceversa, estableciéndose una vinculación que podemos calificar con rigor de *parentesco artificial*. El señor es no sólo eso, señor natural, también es padre natural de su villa en la lógica de la económica, del gobierno de la Casa, gobierno de la ciudad. Instancias que van indisociablemente unidas, supuestamente, para siempre jamás ³².

Había pues en el orden simbólico una influencia mutua entre ambas instancias, la Casa y la villa, que se venía en última instancia a redundar en beneficio del linaje, por cuanto éste asentado en la villa viene a reflejar una serie de poderes mucho más perceptibles y menos retóricos que los del pasado.

La nobleza del linaje Girón y de la villa de Osuna no procedían sólo, a pesar de su importancia, de la *antigüedad*. No del todo era aquella perfecta si no iba unida al mérito, de tal manera que la unión de éste con la otra hacían completa aquella, distinguiéndola de la pura dignidad. Como aparecía en el capítulo 3 de la Historia -"Dase noticia de su origen y fundación"- o *el mérito o la antigüedad hacen nobilísimas las poblaciones y las familias (...)* porque si una de las dos cosas podrían bastar a constituir a Osuna en la clase de singularísimamente ilustre, unidas ambas es consiguiendo prueben el interminable punto a que llegó su gloriosa elevación. Uno de los términos, la antigüedad, había quedado suficientemente probado. Se trataba ahora de hacer lo propio con los méritos. Unos eran de carácter natural, los otros adquiridos. Uno de los tópicos del siglo XVIII lo constituye la cultura astrológica, que era algo más que un recurso artificioso, retórico y literario. Según el texto, dicen los astrólogos que los astros ennoblecen, y estos signos, como la nobleza por nacimiento, habían favorecido a la villa de tal manera que la dotaban de los fértiles campos, el más benigno clima y la más noble situación que había sido elegida, en fin, nada menos que por decisión real.

³².- Daniela Frigo. *Il padre di famiglia. Governo della Casa e governo civile nella tradizione dell'Economica tra cinque e Seicento*. Roma, 1985. Id. M. Bianchin y C. Mozzarelli, eds. *Governo della Casa, governo della città*. Chieron, 4, 1985. Ignacio Atienza Hernández. "Pater familias, señor y patrón: económica, clientelismo y patronato en el Antiguo Régimen", en Reyna Pastor, comp.: *Relaciones de poder, de producción y parentesco en la Edad Media y Moderna*. Madrid, 1990. Págs. 411-458.

La lista de méritos y de privilegios que aducía la villa desde su fundación hasta la conquista romana eran los que correspondían a una nobilísima ciudad *obra de las manos de un monarca, como queda referido*. La reivindicación del estatuto de ciudad se convertía en un motivo recurrente, por cuanto también la época romana la premió con el mismo blasón, llamándola, como ya sabemos, *Genua Urbanorum*, o *Janua Urbanorum*, dejándole una serie de restos como estatuas, lápidas y sepulcros que no podían haber estado situados menos que en una ciudad, que de hecho llega a ser colonia, gozando de los mismos *privilegios* que Roma, y sin que pudiesen ser castigados sus vecinos como villanos, ni pagasen contribuciones como los demás pueblos. A ello se añadía su capacidad de batir moneda, como atestiguaban las numerosas piezas encontradas en la villa en diversos tiempos, y muy especialmente haber sido metrópoli y cabeza de famosísimas ciudades, y haber dispuesto en la antigüedad de escudo propio.

Títulos, privilegios, banderas, blasones, escudos y pendones que testimoniaban la *nobleza colectiva de las ciudades*, así como la de reyes, señores, aristócratas y órdenes militares y su origen solía atribuirse a ilustres personajes de la historia nacional, o fundadores y héroes míticos. Los capítulos 10 y 17 del texto llevan los significativos títulos siguientes: “De los privilegios que en todos los tiempos ha tenido esta villa” y “Origen y motivos del escudo de armas de que usa esta villa”. Los primeros la acercaban a algo constitutivo de la nobleza civil en toda Europa³³. En cuanto al segundo, consistía en una torre dominada por una esfinge, coronada con otras tres torres su cabeza y que mantiene con dos fuertes cadenas dos osos que sujeta al pie de la torre. Los osos manifiestan el motivo de la erección de la villa, mientras que la torre tenía su origen en la que fundaron los cartagineses para defenderse de los romanos. La esfinge, consagrada a Hércules, de quien Cesar se decía descendiente, y cuya imagen era el sello de sus armas, venía a significar, sujetando los osos, las dificultades que tuvo que superar para hacerse con la villa tras la guerra civil con Pompeyo. Las tres torres simbolizaban la división del Imperio en tres tras la muerte de Cesar y la posterior unión bajo la cabeza de su descendiente Augusto. Motivos todos ellos que venían a hacer un pequeño resumen de su historia.

33.- L. Bush. *Noble Privilege*. New York, 1983.

La reacción de la ciudad en tiempos de los romanos lleva a una asimilación simbólica entre el pasado y el presente, basada en la identificación de una topografía urbana mítica sobre la que se puede superponer quedando aun testigos abundantes en la imagen urbana actual. De esta manera las puertas antiguas, la fortaleza y castillo se perciben aun en las obras que ocupan su lugar, permanecen de alguna manera, e incluso las continúan. Por eso los testigos hallados venían a testimoniar esa cualificación de la ciudad romana y por tanto a abundar en esa relación simbólica, como sucedía con la torre del Agua, que contaba con más de 1.900 años de antigüedad y era fundación cartaginesa. La descripción de algunas obras públicas, como el acueducto, cuyos restos se hallaron en 1525, así como cloacas y conductos para la distribución del agua, descubiertos en 1741, venían a cumplir el mismo papel.

Muestra también de la calidad de la Osuna antigua eran los numerosos hallazgos de basas, inscripciones y sepulcros que se usaban en tiempos de Roma para inmortalizar la memoria de sus nobles difuntos, pero no sólo eso, sino que se enlaza con los propios romanos al hallarse sus cadáveres. La veneración por el pasado, que no ve en los cambios actuales sino un retorno para volver a la pureza original, podría muy bien servir para ven en esos nobles, ahora huesudos romanos, los antecesores de los habitantes de Osuna, a los que algo de esta gloria había quedado sin duda, por cuanto se les describe como *generosos, sabios, políticos y de muy agudos ingenios*. Nobles no, que esta calidad se reservaba a la villa como sujeto moral, pero algunos de ellos sí excelentes *campeones* en la santidad, la sabiduría y el valor.

Si la nobleza de la villa no podía ser recibida en cada uno de sus habitantes individualmente, si sucedía al contrario, que estos comunicaban sus méritos a la villa especialmente en lo que se refería a su sacralización por los santos y mártires, y al lustre que los sabios le confieren. En cuanto a los primeros, el contacto se iniciaba con el muy calificado de San Pedro que “pisó las dichas piedras de esta proba”, llegando a su culmen “cuando resonó por las plazas y calles de esta villa el clarín de aquel sacratísimo sobrino de la Virgen María, luz y gloria de nuestra nación, el señor Santiago que estuvo en ella”. Este último dejó en memoria un manantial de aguas salutíferas, conocido en la antigüedad como fuente de Santiago,

poco antes del martirio del Santo Patrono, Arcadio, que pudo muy bien oír de su boca las noticias sobre Jesucristo ³⁴.

Igualmente fueron martirizados los santos ursaeonenses León, Donato, Nicéforo, Abundancio y otros nueve compañeros, cuyos cuerpos, según la tradición popular, estaban enterrados cerca del camino de Ecija, en un lugar donde a veces se veían luces y resplandores. En tiempos más benignos Osuna había sido cuna de otros militantes de la Iglesia, prestigiosos eclesiásticos, con importante formación, como San Vidal y San Natalio, participantes ambos en concilios. Las reliquias, una de las fuentes privilegiadas en el Antiguo Régimen de contacto con lo santo, lo sacral ³⁵, también son uno de los tesoros de la villa, que conservaba cadáveres de muchas personas que murieron con especial opinión de santidad y cuyas vidas habían sido general edificación de los moradores de ella, de la misma manera que lo habían sido las vidas de una buena cantidad de ursaeonenses ilustres, profesores en su mayor parte de la Universidad de Osuna, uno de los más importantes patronatos de la Casa en la villa junto con la Colegiata.

Antigüedad y mérito o virtud constituían nobleza. Ambas cosas poseían tanto la villa de Osuna como sus señores, los Girón, que hacían unir sus linajes y genealogía, vinculándolos para la posteridad.

³⁴.- Hemos localizado una "Historia, vida y martirios del glorioso español San Arcadio ursaeonense, patrono principal de la *antiquísima y nobilísima villa de Osuna* (...), y al fin de ella un breve compendio de los Santos León, Donato, Nicéforo, Abundancio y sus nueve compañeros mártires de Osuna. Fernando de Valdivia. Córdoba, 1711. El subrayado es nuestro.

³⁵.- Sobre santos, reliquias y canonizaciones, ver J.L. Bouza Alvarez. *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del barroco*. Madrid, 1990.

